

EL PALMESANO.

PERIÓDICO POLÍTICO, INDUSTRIAL Y LITERARIO.

Sale seis veces á la semana, á 7 rs. mensuales en esta isla y 8 fuera de ella.

Se suscribe en la imprenta MALLORQUINA y en la tienda de Cabrer plaza de Cort.

Espíritu de la prensa.

Seccion política.

De *El Criterio*:

Honda pesadumbre causa en verdad el espectáculo amargo de nuestras disensiones políticas, de los continuos vaivenes y vicisitudes que han desgarrado el seno de nuestra patria, conmoviendo la sociedad en sus mas profundos cimientos. No hablaremos de épocas lejanas en que lució con esplendor el sol de Castilla, velado muy pronto por densísimos nubarrones. Medio siglo hace que España lleva con penoso esfuerzo la cruz de sus desgracias, cayendo y levantándose amenudo; unas veces con la angustia de la agonia, otras con la sonrisa de la esperanza. Menester es que el patriotismo robustezca la fé de nuestro ánimo, para no desesperar de su salvacion despues de tantas lástimas y desastres.

La lucha pasó de las ideas á los campos; parecia que todos los elementos se desencadenaban contra nuestro mísero país. En pleno siglo XIX cuando aun vivian recientes en la memoria de una generacion entera los recuerdos de nuestro absolutismo semi-teocrático, la revolucion política social y religiosa asomó su faz ensangrentada, y esparciendo á manos llenas los rayos de su ira armó en lucha desastrosa á hermanos contra hermanos. Las pasiones encendidas por encontrados impulsos; la ambicion de medrar estimulada por las nuevas circunstancias del Estado; los rencores á que daban pábulo la envidia y la rivalidad, crearon causas permanentes, y difíciles de extinguir, de peligrosa discordia. Tras la discordia vino la corrupcion: despues del ardimiento los desengaños; la indiferencia sucedió á la firmeza de las opiniones. Y no pararon aquí los males de nuestro país. Los dos bandos numerosos en que se separaron los españoles, se subdividieron á su vez en nuevas parcialidades. El bando que llegó á sobreponerse, lejos de lograr mantener la unidad en sus filas, promovió conflictos tan deplorables y menos nobles acaso que los que acababan de terminar.

Vencido ya el régimen antiguo, el constitucionalismo y las tendencias radicales siguieron haciéndose cruda guerra. Las diferencias que unos y otros pedian en el sistema liberal, de todos acatado, afectaban á su misma esencia. Mientras los conservadores pugnaban por establecer sólidamente la monarquía constitucional, los mas exaltados, sin pretender negarla, dificultaban su establecimiento con obstáculos grandísimos. Y no era esto todo. Aun cuando la rivalidad de moderados y progresistas hubiese podido terminar al cabo de algun tiempo en lo que de rencoroso tenia, convirtiéndose en oposicion puramente legal, las ideas democráticas, que iban tomando vuelo y crecimiento á la sombra del partido progresista hubieran reproducido, á la larga, los mismos conflictos, trasladándose la lucha al terreno en que imperan las pasiones escitadas.

El antiguo partido progresista habia recibido la infusion de la democracia y cesado de representar al radicalismo, en su acepcion genuina. Las ideas conservadoras atraian legítimamente á algunos de sus individuos sin que para ello necesitaran sacrificar ninguna de sus mas notables doctrinas: los restantes, ó contemporizaban con los demócratas declarados ó pretendian erigir, con monarquía nominal, un Estado esencialmente republicano.

Análoga fué la trasformacion, aunque de linage distinto, del partido que profesaba las doctrinas con-

servadoras. El símbolo de sus principios se asentó en la Constitucion de 1845: hubo algunos disidentes que procuraron entonces, sin dejar de apellidarse *conservadores*, sostener doctrinas mas avanzadas ó reaccionarias; el partido moderado en general, aceptó benévolamente aquel código, y con él gobernaron ó pensaron gobernar sus hombres mas ilustres. La Constitucion de 1845 podrá ser mas ó menos liberal; pero es nuestra firme persuacion que el cambio completo de sus prescripciones alteraria considerablemente la esencia del sistema representativo, trocando al país segun el caso, en una monarquía con instituciones republicanas, ó en un estado constitucional con instituciones anti-parlamentarias. Ni encarecemos ni combatimos aquel código. Haláganos mas el nombre de la Constitucion de 1837, porque simboliza una época histórica en que todos los partidos liberales combatian unidos; esto no significa, sin embargo, que hubiéramos deseado movimiento revolucionario alguno que á restablecerla se encaminase. Repetimos, que la práctica sincera de la Constitucion de 1845 ponía de lleno á nuestro país dentro de las condiciones del sistema representativo, y tal circunstancia debe bastar, en nuestro concepto, para moderar los deseos de los mas impacientes, interesados si bien se mira, como ninguno, en renunciar á lo irrealizable á trueque de conservar lo posible.

El código monárquico-constitucional de 1845 fué, pues, el símbolo de las doctrinas del partido moderado; no podia negársele en este sentido el nombre de liberal. A haber observado con fidelidad los principios que allí se prescribian; á haber rendido el respetuoso culto de que eran merecedoras á las prácticas constitucionales, es mas que probable que amortiguadas hoy las tendencias radicales carecerian de vigor bastante para poner en peligro las bases de la sociedad. Pero no sucedió así, por desgracia. Las rivalidades, los intereses personales y no sabemos qué ocultos motivos comenzaron á introducir profunda y trascendental disension en las filas del partido moderado. Levantóse la voz de que eran supérfluas las garantías constitucionales, que el Parlamento presentaba obstáculos á la buena administracion; vinieron los sucesos de Francia á dar consistencia al principio de autoridad, y á infundir desaliento á los trastornadores; y todas estas causas, reunidas á la indiferencia y poca prevision de muchas personas que, á trueque de conservar el orden que se les promete, toman para conservarle precauciones tan desacertadas que acaban por promover el desorden, produjeron un estado de aparente inaccion en la opinion pública que juzgaron favorable para llevar á cabo sus intentos los partidarios de las reformas.

Digannos ahora los que de buena fé condenan nuestra teoria con respecto á la trasformacion de los partidos, y niegan la posibilidad de conseguirla, si es lógico y compensible que los que imitaron á Guizot en 1845, y los que procuraron copiar la Constitucion imperial en 1852, puedan, ni siquiera remotamente, conservar la misma denominacion política. El ilustre autor de la *Historia de la civilizacion europea*, consecuente con los principios que profesara en el poder, prefirió retirar su apoyo á la Casa de Orleans y ofrecérselo al nieto de Carlos X, á renunciar al sistema político que fué su orgullo y su pérdida. Justo es reconocer que personas importantes del partido moderado espresaron desde luego de un modo esplicito su desaprobacion, en orden á las tendencias peregrinas que iban asomando en la gobernacion del Estado; pero ó no lo hicieron con aliento suficiente, ó no habia vida política bastante en su partido para reanimarse á su voz.

Otra circunstancia contribuyó además poderosamente á desorganizarle y confundirle. Muchos conservadores, descontentos del espíritu poco liberal que reinaba en una parte de sus correligionarios, ó persuadidos á que para dar consistencia á las instituciones representativas era preciso atraer á fracciones importantes entre los progresistas, mal avenidas á su vez con las tendencias radicales de su propio partido, concibieron el fecundo pensamiento de organizar con las ideas ya reconocidas, un partido homogéneo que ofreciera iguales garantías en beneficio de los principios que unos y otros profesaban. Conservadores y progresistas impulsados por un motivo tan patriótico y liberal, no podian menos de anhelar ponerse de acuerdo sobre puntos gravísimos, sin sacrificar en su esencia los principios de orden mesurado, y libertad sensata á que eran adictos. De aquí nació el que se separaran todos ellos forzosamente de los antiguos partidos progresista y moderado. No les era lícito siquiera conservar tales denominaciones, que podian disputárseles por estrañas parcialidades políticas con innegable derecho, ya que una vez introducida la confusion en su seno, á nadie era dado arrojarle exclusivamente la conservacion de un dictado que fué comun.

Parécenos que nada hay aventurado, atendidos tales antecedentes, en asegurar que el gobierno actual emana de un modo directo de esa idea generadora de la union liberal de 1854, ensayada hasta ahora con poco fruto, que apesar de no pequeñas contrariedades, mantuvo constantemente erguida su bandera en la parte del Congreso que se llamara el centro parlamentario. Si la union liberal, asi interpretada, corresponde á los deseos y á las exigencias de la opinion pública, tócalo decidir al porvenir. La política de ese partido domina hoy en el poder; seria, pues, desacertado decir que fué un aboto, ni que nada representa en el país.

Es indudable que los últimos acontecimientos han dado la corona del triunfo á los intereses conservadores en su acepcion genérica, sean ó no liberales. Por eso vemos que la prensa toda, órgano hoy de la opinion pública, se congratula, sin mas escepciones que la naturalísima de los periódicos demócratas ó ultra-progresistas, del orden de cosas incoado por el advenimiento del gabinete que preside el conde de Lucena. Pero esa unanimidad de alborozo se trueca en recelo, cautela ó expectativa, cuando se trata de definir su política, ó de conjeturar sus próximas medidas.

La prensa moderada aplaude su vigor, aunque hubiera deseado ménos contemplaciones con la revolucion; se felicita de ver realzado por sus esfuerzos la dignidad del Trono, aunque considera ineficaces sus servicios si no han de traspasar los límites que él mismo se ha trazado en los actos hasta ahora conocidos. La prensa ménos esclusiva, que apadrinó lo union liberal, espera ó teme, por el contrario, que no se desvie en lo mas mínimo de la senda de estricta legalidad y orden severo que sigue recorriendo, convencida de que conducta tan noble y generosa es la única que puede conciliar los ánimos encontrados, si hay todavía restos de sensatez y cordura en nuestro país. La prensa monárquico-religiosa, por último, le ofrece su apoyo para cuanto se encamine á combatir á la revolucion, pero no oculta en ningun caso sus simpatias á la situacion que mas se aleje de su detestado *liberalismo*.

Hé aquí el aspecto que presenta la opinion pública; tales son las diferentes impresiones que los últimos acontecimientos han producido. Nadie descono-

ce su importancia; todos declaran que el cambio ocurrido en la region del poder será de suma trascendencia en la suerte política de la nacion española.

¿Qué hará entretanto el Gobierno? ¿Responderá á las exigencias de los antiguos moderados, ó asociándose la parte que acepte plenamente las consecuencias de la union liberal, rechazará de su lado á los restantes? No creemos que sea difícil atinar con la conducta que ha de seguir, por mas que le empujen interesadamente algunas fracciones ansiosas de consumir en sentido favorable á sus intereses la victoria conseguida contra la revolucion por el conde de Lucena. El ministerio actual cimienta las bases de ese gran partido conservador y nacional de que se ha propuesto ser representante desde sus primeros pasos, ó sucumbe en tan árdua tarea, renunciando á la única esperanza de libertad sensata que pudiera alimentar el país. El general O'Donnell no ha querido nunca apellidarse progresista á pesar de la insistencia de sus enemigos; el ministro de la Gobernacion ha combatido con su elocuencia superior; con mas acierto que nadie, al partido moderado; los antecedentes de los demas consejeros de la Corona, su posicion en estos últimos tiempos, no contradicen en lo mas mínimo la conducta observada por entrambos gobernantes. Todo induce á convencer, por lo tanto, de que el pensamiento de la union liberal, mantenido en el centro parlamentario, servirá de impulso al ministerio que hoy ocupa el poder, no embargantes las asechanzas de falaces amigos y los embates de enemigos declarados; su ruina sería, en otro caso, segura é inmediata, y la gloria de haber fundado un gran partido, exento de los resabios y culpas de los anteriores, se trocaría en la humillacion de servir tan solo de instrumento á ajenas intenciones, y de ver que el partido, que le era deudor de su resurreccion, rehusaba admitir á sus individuos, no ya á su frente como caudillos, pero ni aun en sus filas como soldados.

Nosotros, como quiera que tuviésemos alguna desconfianza respecto á la posibilidad de la pronta realizacion de nuestros deseos, pensamos siempre que la política mas conveniente para el mantenimiento de la tranquilidad, no menos que para la consolidacion de las instituciones liberales, estaba cifrada en un pensamiento de union y de amplia tolerancia que conciliase todo cuanto podia conciliarse de las diversas posiciones, mas aun que doctrinas, de los diferentes partidos, desechando tan solo la impaciencia y la exageracion. Nada mas á propósito para templar la acritud de los males que nos aquejan; nada mas acomodado á la índole del sistema representativo, ni mas aparente para conseguir que desaparezcan poco á poco aquellas causas de violentas disensiones que señalamos, nacidas en gran parte del estado en que se encontró nuestro país á la introduccion de las doctrinas liberales. Si se malogra la ocasion mas propicia que hubo nunca en España para obtener tan ventajosos resultados, no auguraremos á nuestra patria destinos muy felices, pero de seguro que tendremos por imposible en ella la verdadera libertad.

A la opinion pública cumple hoy dar su fallo inapelable: si se aleja de la reaccion, vivirá la libertad; si rechaza la libertad, sufrirá á la larga las consecuencias de la revolucion.

F. de S.

CRÓNICA.

Noticias nacionales.

Madrid 19 de julio.

Hasta ayer mañana iban recogidos 21,000 fusiles de la disuelta Milicia nacional y se seguian entregando sin oposicion, habiéndose sin embargo hecho alguna prision á consecuencia de las visitas domiciliarias mandadas girar.

— El gobierno ha concedido pasaporte para cualquier punto de España ó del extranjero al duque de la Victoria sin restriccion de ninguna especie. El Sr. Duque de la Victoria se hallaba aun anoche en Madrid. Parece que hasta ahora lo único que habia pedido era que se le permitiera dar noticias de su salud por el telégrafo á su esposa.

— Momentos antes de terminarse la sesion de Cortes del día 19, cayeron en el salon, cerca de la mesa de la presi-

dencia, unos grandes cascotes de metralla que penetraron por la gran claraboya que cierra el techo, sin que ocurriese desgracia alguna.

— El torero Pucheta fué muerto por el teniente de caballería Sr. Vazquez, quien salió en su persecucion haciéndose acompañar únicamente de dos soldados. El gobierno ha recompensado al Sr. Vazquez con la cruz de San Fernando y el empleo de capitán.

— No obstante lo dicho en contrario estos dias, parece que Becerra despues de batirse encarnizadamente, murió en la refriega de la plaza de Santo Domingo. De Sisfo Cámara tambien se afirma que está gravísimamente herido.

— Lo mas sangriento de la lucha por sus resultados, fué sin duda en el barrio de las Cortes. La posicion de los insurrectos era formidable, pues ocupaban los palacios de Villahermosa, Medinaceli, Hija, el de las Cortes, y todas las casas de Santa Catalina, la del señor Rivas, y las demás adyacentes. En la del señor Rivas, colocaron el hospital de sangre. El Capitan general dispuso cañonear los edificios desde el Tivoli y el altillo de San Blas. Las dos caras de los palacios de Villahermosa y Medinaceli, que miran al Prado, fueron batidas con fuegos rectos, penetrando por consiguiente muchas balas en las habitaciones. Para cañonear las otras dos caras fué preciso emplear fuegos muy oblicuos, de modo que la mayor parte de las balas rebotaban. Apesar del destrozo, como los nacionales continuasen defendiéndose con energía, acometió la infantería, y con suma bizarría penetró en los edificios y continuó ganando terreno á duras penas. El Capitan general, desear de evitar la efusion de sangre, hizo despues una especie de tregua tácita, calculando que los nacionales se aprovecharian de ella para retirarse, y así lo hicieron la mayor parte, apelotonándose los batallones que estaban por esta parte y otros que vinieron por distintas direcciones en las plazuelas de Santa Ana y del Angel, donde se deshicieron en la mayor confusion. Hubo momentos en que la mayor parte de las barricadas de la Carrera de San Gerónimo y de la calle de Carretas y otras, quedaron abandonadas, sucediendo lo mismo con el puesto del ministerio de la Gobernacion; pero á poco rato apareció Pucheta armado de un gran sable, trayendo por escuderos á un corneta y un tambor que tocaban generala rabiosa, á cuyo ruido iban acudiendo nacionales, y mas que todo gente de siniestro aspecto.

Pucheta, iba vestido con chaqueta y pantalon de lienzo crudo, y llevaba cubierta la cabeza con un sombrero hongo, color blanco. A su voz cobraron ánimo los combatientes, y se prepararon á una resistencia desesperada, como así sucedió; pues en algunos puntos tuvieron los cazadores de las Navas y de Vergara y los ingenieros que luchar esforzadamente.

— Las noticias que tenemos de la Habana alcanzan al 2. No ocurría novedad alguna política en la Isla, pero la fiebre amarilla hacia bastantes estragos.

— Espartero continúa aun en Madrid. Hací dos dias que pensó trasladarse á una casa de campo que tiene el general Hoyos en Arganda, pero desistió despues de esta idea.

— Algunos mal aconsejados individuos de la Milicia y del paisanaje concibieron en los últimos momentos de la lucha siniestros planes al verse abandonados por la parte sensata del pueblo armado. En muchas cartucheras se han encontrado balas envenenadas, cuya herida por ligera que fuese hubiera causado instantáneamente la muerte.

— Las últimas noticias de Zaragoza no tienen nada de alarmantes. El desaliento seguia reinando entre los insurrectos. La junta ha publicado una elocucion dirigida á los habitantes de la provincia, condenando la conducta del actual presidente del Consejo, y al mismo tiempo ha dirigido un manifiesto para que el país entero apoye al duque de la Victoria. Las tropas como ya hemos dicho no han tomado parte alguna en la rebelion. Dícese que el general Falcon ha huido á Francia.

Madrid 20 de julio.

Hé aquí el texto literal del aviso por el cual fueron convocados al palacio del Congreso los diputados residentes.

«El señor presidente de las cortes, en uso de las facultades que le están concedidas por reglamento, y cumpliendo con el acuerdo tomado por el Congreso en la sesion secreta celebrada el día 3 de junio, ha resuelto que se reunan las cortes en el día de hoy á las cuatro en punto de la tarde.»

— Parece que el señor Lorenzana, redactor del *Diario Español*, habia aceptado la direccion de administracion en el ministerio de la Gobernacion.

— El Capitan general de Madrid se presentó ayer á medio día en la casa de Correos, donde se halla establecido el consejo de guerra, y dispuso que fueran puestos en libertad todos los presos por los sucesos de estos dias, y que ascendian

á unos 150 á escepcion de dos ó tres. El general Serrano se valió de frases enérgicas y generosas á un tiempo para comunicar á los interesados esta resolucion, que fué acogida con el júbilo y entusiasmo que es de suponer, y que el público que lo presencié aplaudió sinceramente.

Madrid 21 de julio.

Tenemos noticias satisfactorias sobre la tranquilidad de Sevilla. El general Aleson auxiliado eficazmente por la autoridad política, señor D. Mariano Castillo, se ha conducido admirablemente. En el *Porvenir* de Sevilla, diario progresista y número del 18, se lee lo siguiente:

«La España atraviesa actualmente una de las crisis mas graves y comprometidas que hemos presenciado, y solo la mayor cordura, la mas alta prudencia podrán salvar á la sociedad de precipitarse en un horrible caos.

«Las consecuencias inmediatas de la crisis ministerial no son aun bien conocidas, é ignoramos completamente su resultado definitivo.

«Por hoy, nos basta decir una palabra: «el duque de la Victoria se ha retirado del gobierno.»

«Solo nos resta añadir que, sea cual fuere la opinion que forme el pueblo en vista de lo que pasa, es indispensable que el orden se sostenga, pues su subversion nos llevaria en las presentes circunstancias á un funestísimo cataclismo, y la sociedad se desquiciaría, y acaso se aprovecharian de la ocasion los que roban las propiedades é incendian las mieses.

«Sevilla, en los momentos en que escribimos estos renglones, permanece tranquila, dando ejemplo de sensatez y cordura. Continúe en el mismo estado, y esperemos con calma, en cuanto es esto posible, el resultado de esos tristes acontecimientos.

«A consecuencia del Real decreto que insertamos en su lugar, ha sido declarado en estado de guerra el distrito militar de Andalucía. El señor Aleson ha publicado el bando y las alocuciones que siguen:

Don Atanasio Aleson, Capitan general de Andalucía, teniente general de los ejércitos nacionales, etc.

«Autorizado por el gobierno de S. M. la Reina, para conservar á todo trance la pública tranquilidad, no creí necesario hacer sentir el rigor de un estado escepcional, porque confiaba, como confio, en la sensatez del vecindario y en el buen espíritu de la Milicia nacional; pero habiéndose presentado en algunos puntos del distrito militar perversos incendiarios, instrumentos de miras depravadas, que sembrando la alarma quieren conducirnos á la miseria y á la anarquía, es llegado el caso y cumple á mi autoridad, el restablecer el sosiego, proteger la libertad individual, la propiedad y la accion de la ley.

«En uso, pues, de las facultades de que me hallo revestido, he dispuesto lo siguiente:

«1.º Se declara en estado de guerra el distrito militar de Andalucía.

«2.º Queda publicada y en toda su fuerza y vigor la ley de 17 de abril de 1821.

«3.º Los que directa ó indirectamente alteren el orden público bajo cualquier pretexto, serán sometidos inmediatamente á la accion del Consejo de guerra, que desde luego queda constituido.

«4.º Todo grupo será disuelto por los agentes de mi autoridad, y los que hagan resistencia serán castigados con arreglo á ordenanza.

«5.º Los delitos de robo é incendio, quedan sujetos al Consejo de guerra.

«Sevilla 17 de julio de 1836.—Atanasio Aleson.

«Sevillanos, andaluces todos: En las circunstancias graves porque atraviesa la nacion, el respeto á las leyes y la mas ilimitada confianza en las autoridades que velan por el bien público, es la primera de las necesidades. Creo tener algun derecho por mis actos para merecer la vuestra. Orden, pues, sumision y cordura. La felicidad del pueblo andaluz afligido con tanto género de males, es el objeto privilegiado de mis anhelos.

«Reprimir severamente los desmanes que se promuevan, sea cualquiera su origen, es el mas sagrado de mis deberes. No desconozco vuestras necesidades, ni dejarán de arbitrase medios para aliviarlas. Entretanto descansad tranquilamente en la vigilancia de vuestro Capitan general.—Atanasio Aleson.

«Soldados y milicianos nacionales: Nunca tanto como en las circunstancias críticas que estamos atravesando necesita mi autoridad de vuestra obediencia, cordura, sensatez y patriotismo para conservar el orden y el respeto á las leyes, el trono de la Reina constitucional y las instituciones liberales que nos rigen.

«Esta necesidad, imperiosa siempre para la conservacion y ventura de las sociedades, lo es hoy especialmente en es

suelo andaluz, afligido en unas partes y amagado en otras por los estragos de una epidemia asoladora. Dar homenaje de sumision al gobierno establecido, y prestar auxilio y consuelo al pueblo, hé aquí, milicianos nacionales y soldados, la alta y honrosa mision á que estamos llamados por ahora, para evitar los males y conflictos sin término que otro género de conducta indudablemente produciria. Cuento, pues, con vosotros. La felicidad y sosiego de Andalucía es mi solo anhelo, el sostenimiento del orden y de las leyes es mi deber, y para ambos objetos tan sagrados como beneficiosos, no escaseará esfuerzo ni sacrificio alguno vuestro Capitan general.—A. Aleson.»

Tenemos hoy correspondencia de Granada fecha 17 de julio. En la mañana de aquel dia el señor Monedero, Gobernador civil de la provincia, habia hecho dimision del mando; del cual se encargó el vice-presidente de la Diputacion provincial, D. Antonio Mantilla, redactor que ha sido de la *Epoca*: á la salida del correo habia allí tranquilidad, la Milicia nacional habia tomado posiciones parapetándose en la plaza, Vivarambla, Zacatin y otros puntos; las tropas, que están mandadas por gefes bizarros y leales, ocupaban la Carrera, la plaza nueva y los pocos puntos fuertes que hay en aquella ciudad. El señor Mantilla se hallaba al lado del gobernador militar, y con ellos trabajaba para que no se alterase la tranquilidad D. Felix Fanlo, secretario de aquel Gobierno civil y persona de orden.

A las seis de la tarde no habia llegado aun el correo de Madrid que se aguardaba con grande ansiedad. De esperar es que una vez conocido el resultado de los sucesos de la corte se habrá restablecido la calma, tanto mas, cuanto que la mayoría de aquella Milicia nacional está en buen sentido.

— Con fecha 16 del corriente, es decir en el momento en que acababa de vencerse la rebelion, se dirigió á los Capitanes generales la Real orden circular siguiente que nos parece interesante por mas de un concepto.—«Ayer muy de mañana al saberse que el gabinete habia presentado su dimision en manos de S. M., los agitadores políticos pertenecientes muy particularmente á las fracciones mas avanzadas en ideas, pusieron cuantos medios reprobados encontraron para estrevar la opinion y desnaturalizar el pensamiento del gobierno que bajo mi presidencia fué llamado por la Reina (Q. D. G.) para regir los destinos del pais; la calumnia ejercida en una vasta escala se sobrepuso al programa que con profusion, se oyó circular por toda la capital y desnaturalizándolo todo, la fermentacion creció; empuñando las armas la Milicia nacional para cometer una rebelion contra las leyes que la Asamblea constituyente acaba de hacer, y pretendiendo coartar por la fuerza las prerogativas de la Corona en la eleccion de sus consejeros responsables.

Planteadas la cuestion en este lamentable terreno, la iniciativa partió de las filas rebeldes hostilizando á las tropas que tomaron posicion en los puntos que el carácter del caso requerian. Principiado el combate se generalizó en una linea bastante estensa formada por los edificios que la Milicia ocupó, tomando un carácter grave que exigia una solucion terminante. Atacados unos tras otros en las diferentes direcciones que arrancaban de los centros de operaciones, la Artillería y las bayonetas de la infantería, durante todo el dia de ayer y el de hoy, fueron apoderándose de ellos, estrechando la rebelion que dejaba rastros de las pérdidas que sufría ante el ímpetu y la bravura que ostentaban las armas todas. En esta situacion, el presidente de las Cortes, general D. Facundo Infante, pidió una suspension de hostilidades que solo un principio de humanidad aconsejó conceder por el término de seis horas: mas como se indicó que las corporaciones populares y comandancia de la Milicia deliberaran para proponer una transaccion, el gobierno intimó no tan solo la resolucion de no tratar con sublevados, sino que la fraccion de diputados reunida y constituida en Asamblea era ilegal, no cabiendo mas condicion que la de rendirse á discrecion. Las operaciones continuaron con el vigor que se iniciaron, y á las ocho de la noche quedó vencida la rebelion, restando solo incidentes que son consiguientes á la gravedad y proporciones del suceso; se están formando las medidas que devuelvan la tranquilidad á la capital y para salvar al pais de la disolucion social que le amenazaba. S. M. al transmitir á V. E. estos detalles, me manda decirle de nuevo que donde se levante la rebelion recibida igual castigo, sin perdonar medio alguno, haciendo uso de las facultades que le da la declaracion de estado de sitio que contiene la adjunta *Gaceta* oficial que ya se remitió á V. E.»

Barcelona 25 de julio.

Anoche, á las doce fueron puestos en capilla tres defensores de las barricadas sentenciados á muerte. Se llamaban Rafael Ciner, Antonio Cortal y Miguel Gonzales.

Los dos primeros desde un principio se mostraron contritos, y recibieron los auxilios de nuestra Santa Religion. El último se mostró mas tenáz en confesarse y no le hizo hasta última hora. A las ocho de esta mañana, escoltados por una partida de tropa de todas armas, han salido de Atarazanas los sentenciados para ser ejecutados dos de ellos en el Padró, allí donde se levantaron las barricadas y el otro en Jumperas, en donde las habia tambien. La tropa formó el cuadro, presenciando la ejecucion, algunos de los condenados á presidio, para que les serviese de escarmiento,

La ejecucion se ha llevado á cabo sin novedad.

Terminado el fusilamiento de los reos, en el cuadro mismo se han puesto lo grilletes de los condenados á presidio, conduciéndoles directamente á su destino.

Barcelona 25 de julio.

Parece que en Logroño hubo algunos síntomas de sublevacion; pero segun se nos dice las enérgicas medidas que se tomaron desde luego hicieron desistir de su intento á los mas atrevidos, y hasta el presente no ha sido turbada la tranquilidad.

—Ayer fueron puestos en libertad unas 450 personas que fueron detenidas durante los basados acontecimientos, por infundir algun recelo, y que estaban presas en Atarazanas y otros puntos. Parece que no se encontró motivo alguno que justificase su culpabilidad.

—Se han recibido noticias de que las tropas de Madrid están ya frente á Zaragoza.

—Se nos manifiesta que en todo el resto de España hay tranquilidad.

—En la mañana de ayer salieron de esta plaza, por los ferro-carriles del Este y del Centro, dos columnas de mil hombres cada una, compuestas de fuerza de infantería, artillería y caballería.

—El Excmo. Sr. Capitan general ha nombrado comandante general de la provincia de Gerona, al señor brigadier que mandó el regimiento de Castilla. Le reemplaza, tambien interinamente, en el mando del mismo, el señor coronel Navazo. El General Ruiz ha salido de aquella capital y ha pasado á Francia. Algunos empleados civiles que se encontraban en la misma han venido á Barcelona á ponerse á las órdenes de S. E.

—Nos acaban de asegurar que los sublevados que salieron con armas á consecuencia de los acontecimientos de esta capital, acaban de someterse hace pocas horas por la laudable mediacion de los señores alcaldes de San Andrés de Palomar y San Martín de provensals. Parece, segun se nos indica, que no tendrían motivo para arrepentirse de haberse acogido á la clemencia de nuestro Excmo. Sr. Capitan General.»

—El M. Ilre. Ayuntamiento de esta ciudad, al anunciar una suscripcion á favor de los heridos y huérfanos de los últimos tristes acontecimientos de esta capital, presenta un programa completo, bien que en breves palabras, que á no dudarlo merecerá la aprobacion de todos los hombres honrados, el aplauso de todos los hombres de corazon. Un llamamiento hecho á los sentimientos de humanidad, al mas elevado patriotismo, indudablemente encontrará eco en todas las almas capaces de comprenderlos y sentirlos; por esto no nos admira que la suscripcion ascienda á una respetable suma, ni nos estrañaria que todas las clases sociales, sin distincion de opiniones, acudieran á depositar su ofrenda para enjugar las lágrimas y restañar la sangre que con tanta profusion se derrama en nuestras discordias civiles.

Zaragoza 22 de julio.

A las once de la mañana han recibido orden los señores jefes y oficiales de los distintos cuerpos de guarnicion, de acudir á los respectivos cuarteles, juntamente con los restantes individuos de tropa. Por la tarde se encontraban ya preparados para dirigirse á dos horas de aquí, hácia Alagon, para explotar el ánimo del jefe que manda aquella fuerza, compuesta, segun dicen de mil y tantos hombres. S. E. salió con su escolta á recorrer la linea: otros añaden que se queda esta noche en el palacio de la Aljafería y mañana á primera hora, emprenderá tan vacilante marcha. Hoy se oyó un pregon á fin de que se presenten todas las caballerías disponibles.

Cuentan que fallan del correo de Navarra. Tambien el de Barcelona hemos dejado de recibirlo cuatros dias.

Los carruajes se van llenos de viajeros, vuelve á reproducirse la mal reprimida ansiedad de estos últimos dias. El público sospecha. Los alistamientos de nuevos milicianos aumentan. La generalidad opina que estamos abogados á un sitio idéntico al del año 43. Si esto por casualidad sucede, si sale fallido el pensamiento de los que creen se economizará en lo posible la preciosa sangre española. ¡Dios nos asista!

Iguaiada 22 de julio.

Los mal avenidos con el orden buscaban ocasion oportuna para promover en esta villa un conflicto; mas sus planes se han estrellado contra la firme decision de las autoridades, apoyadas por la mayoría de la Milicia nacional, sino toda, y por todos los vecinos honrados.

A las seis de la tarde de ayer debía estallar el movimiento; pero gracias á las medidas tomadas con antelacion no hubo nada, y estamos ciertos que el que intente perturbar la tranquilidad, encontrará inmediatamente el debido castigo.

Moya 25 de julio.

Por las siguientes cartas de Zaragoza que hemos recibido ayer, se ve el desaliento que reina entre los sublevados, y los temores de que la guarnicion y su jefe les abandonen. Quiera Dios que por medios conciliatorios se pueda hacer cesar ese estado de ansiedad de la capital de Aragon.

Noticias extranjeras.

Paris 19 de julio.

La agencia *Havas* publica los partes telegráficos siguientes:

«Londres 19 de julio.—Segun el *Times*, hé aquí las condiciones que M. Dallas está autorizado á proponer para la solncion de la desavenencia relativa á la América central:

Se declararia á San Juan puerto libre, bajo la soberanía de Nicaragua.

A los indios de Mosquitos se les señalaria un territorio exactamente definido en su estension y límites, pagándose anualmente una pensión á sus jefes.

Inglaterra devolveria las islas de Bahía al Estado de Honduras.

Beliza quedaria posesion inglesa, con los mismos limites que en 1830.

Finalmente, se tomaria una porcion de territorio á través de la América central para establecer una via de comunicacion entre ambos Océanos.»

Londres 19 de julio.—En la sesion de la Cámara de los comunes, M. Roebuck debe presentar una proposicion para que M. John Sandleir comparezca á la barra del Parlamento para ser espulsado de él.

Lord Palmerston ha anunciado que daria esplicaciones sobre las intenciones ulteriores del gobierno, relativamente á los legionarios extranjeros.

—De la correspondencia *Lejoviel* tomamos los partes siguientes:

Londres 19 de julio.—Anteayer tuvo de nuevo lugar en Aldershot un combate sangriento entre los individuos de la legion alemana y los soldados ingleses que han vuelto de Crimea. Ha habido varios heridos de peligro. La caballería logró restablecer la tranquilidad.

Copenhague 15 de julio. El *Flyveposten* desmiente la noticia del *Faedrelandet*, segun la cual el gobierno danés habia ya respondido á las notas de las grandes potencias alemanas.

Monpeller 21 de julio.

Partes telegráficos eléctricos particulares.

Paris 19 de julio por la tarde.—No se ha recibido hoy en Paris parte alguno de Madrid.

—Segun un parte de Turin, fechado anoche, la *Correspondencia italiana* anuncia que la Cerdeña ha sido admitida á tomar parte en las conferencias de la comision encargada de la reorganizacion de los Principados danubianos.

—El señor de Olózaga, embajador de España, ha salido para Aguas Buenas. Habia obtenido licencia antes de los acontecimientos que han tenido lugar en Madrid.

—Londres 19 de julio.—Se asegura que el Parlamento será prorogado el 26 de julio.

Paris 20 de julio por la mañana.

El *Monitor* de hoy promulga al Senado consulto relativo á la organizacion de la regencia.

—No se ha recibido en Paris parte telegráfico alguno de Madrid. Se teme que el telégrafo ha sido cortado en Zaragoza.

—Un parte de Londres, fechado de ayer, anuncia que M. Dallas, embajador norte-americano ha presentado condiciones de arreglo completamente aceptables relativamente á las cuestiones de la América central.

MARTIROLOGIO MALLORQUIN.

En Roma, el martirio de San Faustino niño que dió valerosamente su vida por Cristo, cuyo sagrado cuerpo fué estraido del cementerio de San Hipólito con una redoma que contiene parte de su sangre, y dado por el papa Gregorio XVI á D. Gabriel Mariano Ribas presbítero, con otras santas reliquias, las que trasladó á Palma su patria y las colocó interinamente en la capilla de su casa solariega, esperando algun dia colocarlas de modo que puedan ser adoradas publicamente por los fieles.

Boletin comercial.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 27.

De Barcelona en 16 horas vapor Mallorquin, de 211 ton., cap. D. Antonio Balaguer, con 18^o mar., 121 pas. y balija.

De Valencia en 5 dias laud S. José, de 16 ton., patron Mateo Seguí, con 5 mar. y melones.

De Marsella en 2 dias laud S. Antonio, de 37 toneladas pat. Jaime Monserrat, con 6 mar., y trigo.

De Portvéndres pailebot Los Amigos, de 54 ton., patron José Garcias, con 6 mar., y lastre.

De Sevilla en 12 dias laud S. Cristobal, de 51 toneladas pat. Cosme Bauzá, con 8 mar. y aceite.—Despedida para Mahon.

Dia 28.

De Iviza en 2 dias laud Josefina, de 11 ton., patron Juan Fiera con 2 mar., 16 pas. y efectos.

De id. javeque S. Juan de 51 ton., pat. Manuel Torres, con 5 mar., 10 pas. sal y balija.

De Ciudadela en 1 dia pailebot Estrella, de 51 toneladas pat. Juan Sancho, con 7 mar., y trigo.

De Valencia en 5 dias laud Vicente de 52 ton., pat. Pablo R. Martí, con 6 mar., 1 pas. ganado lanar.

DESPACHADAS.

Dia 28.

Para Marsella polacra goleta Paulita, de 82 toneladas pat. Lucas Juan, con 8 mar., café y efectos.

Para Barcelona vapor Rey D. Jaime I, de 278 toneladas cap. D. Gabriel Medinas, con 21 mar., cueros y efectos.

Para Tortosa laud S. Antonio, de 24 ton., pat. José Armengol, con 5 mar., 1 pas. y lastre.

Para Valencia laud Bienvenida, de 49 ton., patron Jaime Sellaras, con 6 mar. trigo y efectos.

Boletin de anuncios.

Se vende á pública subasta por voluntad de sus dueños la polacra de esta matrícula nombrada Leonor su porte 150 toneladas, forrada en cobre, y en muy buen estado. El albalan de subasta é inventario quedan en poder del corredor Francisco Tomas.

En esta imprenta darán razon de quien desea alquilar un piso que contenga cuatro cuartos dormitorios y demás comodidades necesarias; y que esté situado en un parage réntrico de la poblacion.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR.

Los médicos de los hospitales recomiendan el Rob Boyveau-Lafecteur; es el único autorizado por el gobierno y aprobado por la Real Sociedad de medicina, garantizado con la firma del doctor Giraudeau de Saint Gervais, médico de la facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina Real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifiliticas nuevas, inveturdas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como las empeines y la, enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:

- Herpes-Adesos.
- Gota-Marasmo.
- Catarros de la vejiga.
- Palidez.
- Tumores blancos.
- Asmas nerviosas.
- Ulceras.
- Sarna degenerada.
- Reumatismo.
- Hipocondria.
- Mal de piedra.
- Sifilis.
- Gastro-entirttis.
- Escrofulas.
- Escorbuto.
- Hidropesia.

Depósito, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios.

Depósitos autorizados.

España: Alicante, Soler y compañía.—Algeciras, José de Muro.—Barcelona, Magin Ribalta, Vidal y Pou, Pedro Cuyas.—Bayona, Lebauf.—Bilbao, Justo Somonte, Arriaga, Monasterio.—Burgos, Barrio Canal, Julian de la Llera, Leon Colina.—Cáceres, Dr. Salas.—Cádiz, Salesse, Muñoz, Francisco Mendoza, Dr. José María Matess.—Cartagena, Pablo Marques.—Coruña, Puga.—Gerona, Garriga.—Gibraltar, Dantez, Patron y Dumovich.—Jaen, Sacristá.—Jativa, Serapio Artigues.—Jerez de la frontera, Joaquin Fontan.—Lisboa, Baral, Alves de Acedado.—Lérida, D. José A. Abadal.—Madrid, José Simon, agente general, D. Vicente Calderon, D. Vicente Collantes, Borrell hermanos, D. Mariano Miguel, D. Julian Maria Pardo, D. Victoriano Vinuesa, D. Manuel Santibon.—Málaga, Pablo Prolongo.—Oviedo, Manuel Diaz Argüelles.—Oporto, Araujo.—Santander, José Martinez, Bernardo Corpas.—San Francisco, Senilly.—San Sebastian, Ordozgoiti.—Sevilla, Sra. Viuda de Treyano, Miguel Espinosa, J. Campelo.—Cafulla, Juan Miguel Landa.—Tarragona, D. Tomas Cuchi, Castillo y compañía.—Valencia, D. Miguel Domingo, Vicente Greus.—Valladolid, Mariano de la Torre, Mariano Minguez.—Vitoria, Zabala.—Zaragoza, Clavillar y Julian Herian.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Los farmacéuticos que desean ser agentes generales para la venta del Rob Boyveau-Lafecteur deben mandar trescientos francos, ó sean sesenta napoleones, al doctor Giraudeau de Saint Gervais rue Richer número 12 en Paris, y recibirán en cambio una caja de botellas de Rob al precio de los farmacéuticos.



EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá para Barcelona el miércoles 30 del que corre á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la Portería de Santo Domingo, núm. 1.^o cuarto entresuelo.

Precios.

Cámara de popa	3 duros.
Idem de proa	2
Sobre cubierta	4

Librería de Gelabert,

plaza de Cort.

En ella se suscribe al

TRATADO COMPLETO DE LA CIENCIA DEL BLASON,

ó SEA CÓDIGO HERÁLDICO-HISTÓRICO,

acompañado de una breve noticia de los principales órdenes de caballería y de un diccionario abreviado de los términos del Blason,

POR MODESTO COSTA Y TURELL.

(Edicion de lujo.)

Condiciones de la suscripcion.—La obra constará de 40 á 12 entregas de 16 páginas, en tamaño, papel é impresion iguales al prospecto, que se halla de manifiesto en dicha librería único punto de suscripcion. Se repartirá una entrega todas las semanas, y cada dos entregas se dará gratis una lámina primorosamente litografiada la que contendrá profusion de escudos, morriones, coronas, cruces, etc.

El precio de cada entrega llevada á domicilio será 2 reales vellon en todos los puntos de España.

ERRATA.

En el artículo editorial de ayer, 2.^a columna línea 21, donde dice «nos persuadimos de que él ha dado y fuerte» debe leerse «nos persuadimos de que él es quien lo ha dado y fuerte.»

EDITOR RESPONSABLE, D. ANTONIO MARIA SALOM.

PALMA.—IMPRESA MALLORQUINA,

A CARGO DE JAIME LUIS RAMONELL.

EL PARA-CAIDAS.—Desde Rozzo hasta Mr. Arban se ha adelantado bastante en el arte de ascender, pero con respecto á la direccion de los globos aereostáticos nos hallamos en la infancia del arte.

Los modernos Icaros son por naturaleza conservadores, y ya que hasta ahora no han podido conseguir la direccion que tanto apetecen, concentran toda su inteligencia en mejorar los para-caidas.

En nuestra capital hemos tenido algunas ascensiones á muy corta altura, como si dijéramos hasta el primer piso de la Casa Consistorial; pero han dado muy mal resultado porque las mongolfieras estaban henchidas de humo de paja. Con este motivo se han acordado de los para-caidas: pero admírense Vds. tratan de hacerlos con varios números de un periódico convenientemente preparados, y ya se comprende que no pueden servir, aunque el periódico sea un genio.

DISCURSO NOTABLE. Tamañito como un garbanzo ha quedado Julio César con su inoivdable *veni, vidi, vici*. Hoy tenemos oradores que saben tratar asuntos menos importantes en términos aun mas precisos. Explicáremos el caso y despues continuaremos el discurso: de otra manera no sería comprendido.

Tratábase en cierta Municipalidad la cuestion de la derrama, que se queria hacer aplicable á un crecido número de carruajes muy en uso en aquella localidad entre la clase artesana. Un digno concejal pidió la palabra en contra, y arreglándose la pechera y acariciándose el bigote, dijo con voz melosa y aire solemne.—«Señores: Jesucristo creó el mundo en seis dias y descansó el séptimo. He dicho.»—Cuenta la crónica que algunos concejales, sus dignos compañeros, quedaron con tanta boca abierta, y el público complacido y admirado de tan vasta erudicion y tanta profundidad de miras.

PASTELERIA NUEVA.—Dícese que no tendrá buen éxito la que últimamente se ha establecido.

Por de pronto ha perdido uno de sus mas laboriosos é inteligentes operarios.

Revista de periódicos.

El Genio despues de dar cuenta de un incidente ocurrido entre dos esposos cuando se paseaban ambos por el borne; dice que se prendió fuego en la tarde de anteaer al pajar del predio Son Ramis de la villa de Llummayor. Este incendio que segun nuestro colega fué al parecer casual, se sofocó con las disposiciones oportunas que dictaron las autoridades de la poblacion, contribuyendo sobremanera los individuos de la benemérita guardia civil á que no hiciera mas progresos. Se calcula en unos cien quintales la paja quemada, pero se cree que podrá una mitad servir para estiércol.

Los demas periódicos nada contienen de redaccion.

Boletin religioso.

SAN ABDON Y SENEN, MÁRTIRES.

Fueron estos santos de nacion persa y de familia noble y cristiana. En la cruel persecucion suscitada por Decio contra los cristianos por los años de 257, mostráronse ambos caballeros inseparables amigos y consoladores de los mártires; tan heroica santidad tardó poco en recibir su justa recompensa; presos y conducidos ante el emperador, se mantuvieron constantes en la fe á pesar de los mayores alagos y tormentos, hasta que por fin recibieron la corona del martirio en Roma, degollados por los gladiadores.